

demanda la ejecucion de este decreto; y se le faculta para que lo reglamente, y forme el ceremonial respectivo al efectuarse la traslacion de los restos ántes referidos.”

El proyecto del monumento es debido al inteligente arquitecto D. Emilio Dondé, y está ya en construccion en la calzada que se dirige hácia el panteon número 1 de la ciudad.

Ha tomado este artículo mayores proporciones que muchos de los que llevamos publicados. Pero no podia ser de otra manera. La inmortal heroína es acreedora á mayores homenajes todavía, y son brevísimos los apuntamientos hasta hoy dados á luz con respecto á su vida. Mucho más podriamos decir en su elogio; pero nos abstendremos de hacerlo para cerrar este escrito con el brillante panegírico que de la *Corregidora* hizo uno de nuestros sabios más eminentes, D. Ignacio Ramirez, en el magnífico discurso que pronunció el 16 de Setiembre de 1862 en la Alameda de México ante las autoridades y el pueblo.

“.....Jamás olvidarémos en nuestra gratitud, dijo, á D^a María Josefa Ortiz, la Malintzin inmaculada de otra época que se atrevió á pronunciar el *Fiat* de la Independencia para que la encarnacion del patriotismo lo realizara. La hermosa y apuesta dama, con el delirio y la impaciencia que produce el fuego de los afectos en los corazones de un temple superior, sorprende el horrible secreto de los tiranos y envia un mensajero para decir á Hidalgo: en pos de estas líneas van la prision y la muerte; mañana serás un héroe ó un ajusticiado; en esta revolucion esta la pérdida de mi libertad, pero este sacrificio no será estéril, porque sé que me mandarás en contestacion el grito de Independencia.

“¡Honor á esa mexicana en cuyo noble pecho se adunaban las virtudes varoniles con las virtudes más dulces, que decoran el sexo á que pertenecia! ¡Qué ánimo tan generoso se necesitaba entónces entre los dijes del tocador, y las devociones del oratorio, y las preocupaciones de raza y el orgullo de una clase distinguida, para comprender el amor á los esclavos, para trasportarse á la esfera de la democracia, para desoir los anatemas de la Iglesia, para desdeñar los insultos de parientes y amigos, para estrechar entre sus brazos cubiertos de gasas al ensangren-

tado pueblo, y para sacrificar marido, hijos, hermosura, riquezas, todo, por dirigir desde las rejas de una prision el primer saludo á la patria!

“Una criatura tan privilegiada por la naturaleza y por la gloria, encuentra en su tumba lo que nunca ambicionó en su florida juventud, y es un espléndido círculo de entusiastas adoradores; arrebatada á la muerte por la imaginacion popular y trasportada á los jardines encantados de la leyenda, si abandonase alguna vez su nebuloso palacio para sonreir de nuevo sobre la tierra, veria á sus piés las ovaciones del legislador, la envidia de las hermosas, el aplauso de la multitud, la espada del guerrero y la lira de los poetas; pero sus miradas amorosas, tus miradas amorosas, María Josefa Ortiz, se dirigirian impacientes hácia tu pueblo emancipado, y despues, sibila de la libertad, te volverias hácia el espíritu del varon digno que supo realizar tus oráculos de vida y de progreso, y desapareceriais juntos tras los dorados velos del espacio.”

Una palabra más despues del inspirado elogio que antecede, resultaria pálida y redundante.

OSOLLO, Luis G.

Uno de los Generales mexicanos más renombrados, es D. Luis G. Osollo, nacido en la capital de la República el día 19 de Junio de 1828, hijo de D. Francisco Osollo y de D^a Gabriela Pancorvo.

Inscribióse en el Colegio Militar el 28 de Abril de 1839, y por riguroso orden y servicios fué ascendiendo hasta llegar á General de brigada efectivo, el 25 de Enero de 1858. Militó en el batallón de Zacatecas, en el primer ligero, que fué despues primero

de línea, en el batallón de Tres Villas, y en el de Atlixco: fué Comandante general de México, y General en Jefe del ejército de operaciones sobre el Norte.

Filiado en uno de los partidos políticos en que radicalmente estuvo dividida la Nación, Osollo puso su inteligencia, su valor y su vida misma al servicio de la reacción, de que fué sin duda una de las figuras más prominentes, como soldado. Ligada su historia á la de uno de los más sangrientos y desastrosos períodos de la de nuestra patria, y no queriendo nosotros revivir el recuerdo de aquella lucha fratricida, nos abstendremos de seguir á Osollo paso á paso en su carrera militar, limitándonos á hacer ligeras indicaciones sobre las principales campañas en que demostró ser uno de los soldados más entendidos y más valientes que México ha producido.

En cuantos combates se halló Osollo reveló dotes nada comunes, y en todos los actos de su vida manifestó una lealtad á toda prueba y una honradez acrisolada. Al triunfar la revolución de Ayutla de que hemos hablado en la biografía de su principal caudillo el General D. Juan Álvarez, fué cuando Osollo comenzó á distinguirse. Cuando estalló la primera asonada de Zacapoaxtla, estaba en sus filas, las dirigió sobre Puebla, y ocupó la ciudad. En la célebre batalla de Ocotlan adelantóse bajo una lluvia de metralla, al frente de su batallón, con el arma al brazo, hasta traspasar la línea de Comonfort y quedar envuelto por sus contrarios. Triunfantes éstos, Osollo salió por breve tiempo de la República; y como el General Comonfort le enviara una libranza de mil pesos para que pudiese subvenir á las necesidades que padecía en los Estados Unidos, la devolvió dando las gracias. Disfrazado de marinero desembarcó en Santa-Anna de Tamaulipas, y fué á unirse á las tropas pronunciadas en San Luis Potosí, y protegió, casi solo, la retirada en el descalabro de la Magdalena, perdiendo allí el brazo derecho. Prisionero de guerra, brindósele con la libertad y con halagüeñas promesas si reconocía al Gobierno liberal; pero todo fué inútil.

En 11 de Enero de 1858 estalló en México un movimiento revolucionario. Los bandos opuestos, liberal y conservador, se

posesionaron de diversos puntos de la ciudad, se aprestaron á la lucha, y rompieron al fin las hostilidades. Los honores de la jornada, por lo que respecta al bando conservador, correspondieron á Osollo, que dió ese día relevantes pruebas de heroico valor. Más tarde, en Salamanca y en Guadalajara obtuvo nuevos triunfos y acrecentó su fama. Pero escrito estaba que el caudillo reaccionario había de brillar como fugaz meteoro, y cuando de su esfuerzo fiaba su partido, la muerte le sorprendió en la ciudad de San Luis Potosí, un día ántes de cumplir los treinta años, el 18 de Junio de 1858. Pocos habrá que hayan hecho, como Osollo, una carrera más rápida y más brillante.

OSORIO HERRERA, Juan.

Refiere D. Antonio de Robles, en su curiosísimo *Diario de sucesos notables*, que comprende los años de 1665 á 1703, que el 16 de Enero de 1678 falleció en la ciudad de México el canónigo D. Juan Osorio Herrera, y que en la tarde del día siguiente fué enterrado en la catedral, con asistencia de la Universidad, de la Audiencia y del Alguacil mayor.

¿Quién fué Osorio Herrera, para que con tanta pompa se verificasen sus funerales? Para satisfacer esta pregunta, ocurrimos á diversas obras antiguas, y por ellas venimos á saber que el sacerdote á quien así se honró fué uno de los jurisconsultos más notables de su época; que fué doctor en cánones, desempeñando este puesto durante veinte años, al cabo de los cuales se jubiló, y que en 1665, pasados doce de haber alcanzado la jubilación, se presentó á competir la cátedra de prima de Derecho, sobresaliendo en la oposición por su vastísima ciencia y por sus profundos conocimientos en el idioma latino, que ma-

nejaba con rara facilidad. Tenia entónces Osorio Herrera setenta años cumplidos.

“La apología de este hombre singular—dice un escritor antiguo, refiriéndose á la oposicion hecha por Osorio Herrera—debe ir entrelazada con la de los sabios que bajaron á la arena en esta ruidosa funcion. Dirémos algo sobre los principales opositores, que por sus méritos llegaron á obispos de diversas iglesias, y fueron los ilustrísimos D. Francisco Aguilar, D. Manuel Escalante y Colombres, D. José Adame y Arriaga y D. Ignacio Diez de la Barrera.

“Del primero, ya dijimos que fué doctor, catedrático y rector de la Universidad, natural de Durango y arzobispo de Manila. Añadirémos únicamente que murió á 20 de Agosto de 1699. El segundo nació en Lima: fué doctor, catedrático y rector en cuatro ocasiones, de la misma Academia, provisor del Arzobispado de México y abad perpetuo de esta Congregacion de San Pedro; fundador del Colegio, hospital y hospedería de la Santísima Trinidad, para sacerdotes, obispo de Durango y Valladolid; tan limosnero, que dejó empeñadas hasta sus alhajas, á su muerte, acaecida en 15 de Mayo de 1708. El tercero, despues de doctor y catedrático de la repetida Universidad, fué canónigo doctoral de la Puebla, canónigo y arcediano de México, y falleció electo arzobispo de Manila, á 20 de Octubre de 1698. El cuarto, que habia sido igualmente doctor, y catedrático y abogado de mucho crédito, obtuvo prebenda de la iglesia de Puebla y llegó á doctoral de la de México, y tambien á abad de la precitada Congregacion de San Pedro, cuyo colegio amplió y hermoseó; fué obispo de Durango en 1704, y no se sabe el dia fijo de su muerte. Todos escribieron disertaciones sobre distintos puntos de Derecho, dictámenes, consultas y alegatos. Por el mérito de estos competidores á la cátedra, se podrá inferir el del Sr. Osorio Herrera.”

Un año nada más pudo el gran jurisconsulto desempeñar la cátedra tan honrosamente ganada, pues atacado de una apoplejía fulminante, falleció, como dijimos al principio, el 16 de Enero de 1678.

Osorio Herrera escribió mucho y con gran erudicion; mas sus trabajos no llegaron á darse á la estampa, no sabemos si por modestia del autor, ó porque era sumamente costosa la imprenta en los tiempos en que él floreció. Beristain asegura en su *Biblioteca hispano-americana* que el Lic. D. Luis Mendoza conservaba en 1816 los numerosos manuscritos que Osorio Herrera dejó á su muerte.

Acaso estas incompletas noticias de la vida y escritos del sabio jurisconsulto mexicano hagan creer á algunos que no hay razon bastante para colocar su nombre entre los de aquellos que merecen recordacion. A los que así opinen, debemos hacer notar que Osorio Herrera se distinguió mucho en su época, segun queda demostrado en la relacion del acto literario y en lo demas que llevamos dicho. Ni la Universidad de México, cuerpo respetable, ni la Audiencia, primer tribunal del país, habrian concedido solemnes honras fúnebres á un abogado vulgar.

Sus escritos se perdieron, es cierto, pero aun cuando no hubiese sucedido así, ¿habria hoy quien para aquilatar la ciencia del autor, se tomase la molestia de examinarlos detenidamente? Tenemos, pues, que conformarnos con el testimonio de los contemporáneos de Osorio y Herrera, y está fuera de toda discusion que en mucho le estimaban.

OTERO, Mariano.

Hónrase Jalisco de haber sido cuna del orador distinguido, objeto hoy de nuestro estudio.

Don Mariano Otero nació en la ciudad de Guadalajara el año de 1817, y en la misma ciudad hizo sus estudios bajo la direccion de hábiles maestros, recibíendose de abogado á la temprana edad de diez y ocho años.

Muy pronto fué reconocido su mérito y se le confiaron numerosos negocios, que desempeñó con inteligencia y acierto.

Luminosos artículos políticos en defensa de sus ideas, que eran las del partido liberal moderado, le colocaron entre los primeros escritores del país, y discursos patrióticos de relevante mérito le conquistaron, en 1841, el renombre de excelente orador.

En 1842 vino á la capital de la República en representacion de su Estado, en el Congreso constituyente, y empezó á formar parte de la redaccion del *Siglo XIX*, órgano entónces del partido moderado. Otero publicó en el *Siglo* artículos muy notables sobre legislacion, economía política, y otras muchas materias importantes, secundado por D. Luis de la Rosa, D. Juan B. Morales, D. Guillermo Prieto y otras personas distinguidas que dieron á aquel periódico gran fama en esa época, que fué inquestionablemente la mejor entre las suyas, desde su fundacion hasta nuestros días.

Dotado el escritor jalisciense de todas aquellas circunstancias que caracterizan al verdadero periodista, talento clarísimo, instruccion profunda, lógica incontrastable, claridad de la enunciacion del pensamiento, lenguaje noble y levantado, su nombre era conocido y estimado en los círculos políticos que sostenian los mismos principios que él, y temido de sus contrarios. La publicacion que hizo de su "Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestion social y política que se agita en la República mexicana," reveló cuán profundos eran sus conocimientos y con cuánta lucidez sabia exponer sus ideas.

Las vicisitudes de la vida pública, la lucha de los partidos condujeron á Otero, lo mismo á los más altos puestos de la administracion que á los calabozos, sin que en la próspera fortuna emplease su valimiento en el mal de sus contrarios, ni en la adversa se le viese humillarse ante ellos.

En 1847 rehusó dos veces el Ministerio de Relaciones; y en la memorable guerra que de la manera más infcua trajeran los americanos á México, fué uno de los cuatro diputados que votaron en Querétaro contra la paz, pues era tal su ardor patrió-

tico, tánto le indignaban las ofensas hechas á la patria por el invasor, que aun conociendo las malas condiciones en que México se hallaba, preferia que sucumbiese con honra la nacion, y creia que era degradante para ésta el tratado de paz.

Quienquiera que haya estudiado la historia de aquella época luctuosa para la patria, comprenderá que Otero, aunque guiado por el más noble de los sentimientos que puede abrigar un corazon bien formado, se dejó dominar de ese sentimiento, y al contradecir á la mayoría de aquella asamblea, no pesó en todo su valor las razones de necesidad que obligaron al Gobierno y á los representantes del pueblo á optar por la paz.

En Toluca publicó Otero una comunicacion por él dirigida al Gobierno de Jalisco sobre las célebres conferencias diplomáticas de la casa de Alfaro, en la cual las impugnaba como contrarias á la dignidad nacional. De gran importancia juzgó el parlido santanista aquella impugnacion, é hizo que la refutase D. Ramon Pacheco, que era uno de sus corifeos, en un cuaderno que vió la luz pública en Febrero de 1848. Otero, por su parte, publicó un opúsculo intitulado: "Réplica á la defensa en favor de la política del General Santa-Anna."

Por este tiempo su reputacion de consumado político era general, pues ya en 1847, en la sesion de 5 de Abril, al presentar un voto particular y el acta de reformas á la Constitucion, que fué aprobada en casi todas sus partes, se le llamó "legislador de su país."

En 1848, bajo la administracion de D. José Joaquin de Herrera, ocupó el Ministerio de Relaciones, y en el año siguiente obtuvo en la Cámara de Senadores envidiables triunfos parlamentarios.

El Papa le concedió, en 12 de Mayo de 1849, la Gran Cruz de la Orden de Piana.

En las observaciones que el compilador de la obra intitulada "Galería de oradores de México en el siglo XIX" hace, despues de insertar dos discursos de Otero, dice de él lo que sigue:

"Gutierrez Otero, como orador parlamentario, es verdaderamente notable, y tal vez uno de los que más han figurado en la

tribuna. Su extraordinaria facilidad para rebatir á sus enemigos y confundirlos con la fuerza de sus raciocinios; la claridad de sus conceptos y la naturalidad y riqueza de su diction, le colocaban en la Cámara en puesto superior, considerándole como uno de los mejores oradores de aquella época.

“Complicada la nacion en cuestiones gravísimas; amenazada su independencia con la guerra norteamericana, y combatida la administracion del país por trastornos interiores, á la elocuente palabra de este distinguido orador se debió en mucha parte el que la nacion no se precipitase en el caos, y se diese solucion á multitud de dificultades en que se veia envuelta.

“Digno de la más fuerte censura es que los Gobiernos de aquella época no hubiesen tenido cuidado de recoger, coleccionar y publicar los muchos discursos parlamentarios que Gutierrez Otero pronunció en el Congreso, y en los que trató con maestría cuestiones de altísima importancia para el porvenir de México. Demócrata de corazon, condenaba con varonil energía muchas de las ideas y teorías del retroceso, sin abrigar jamás ese odio y esa profunda aversion que desgraciadamente se nota hoy en los partidos políticos y que impiden el rápido progreso de la nacion.

“En los dos discursos que he publicado de este orador, no sólo debe fijar su atencion el lector en la belleza de sus formas, en la elegancia del estilo y en lo natural de las descripciones, sino en lo profundo de sus pensamientos, en el estudio que hace de la historia, y en la verdad y concision de sus consecuencias.”

Don Mariano Otero falleció en México el 31 de Mayo de 1850, legando á la posteridad un nombre glorioso, que hoy recogemos, y dejamos al lado de los de aquellos que, como él, merecen ser señalados á la juventud que aspira á la inmortalidad, como los mejores modelos que pueden seguir para lograr tan noble anhelo.



PADILLA Y ESTRADA, José A.

El Ilmo. Sr. D. José Antonio de Padilla y Estrada, benemérito sacerdote á quien mucho deben las letras, nació en la ciudad de México en 1696. Fueron sus padres los marqueses de Guardiola, quienes, en su alta posicion social, le brindaron con una vida de atractivos, honores y comodidades; pero él, siguiendo su vocacion natural, se consagró á la Iglesia, vistiendo el hábito de San Agustin, haciendo los estudios propios hasta recibir en la Universidad la borla de doctor en teología. Fué catedrático de filosofía y teología, rector y agente de estudios en el Colegio de San Pablo, y en su provincia se le ocupó como secretario visitador de los conventos de Guadalajara y la Habana, maestro del número y prior del convento Máximo. Despues tuvo varios disgustos en la Orden, y por este motivo resolvió salir de incógnito de México para dirigirse á Roma; pero detenido en Campeche, fué obligado á volver á México. Su convento le recibió con particular agrado y la provincia le eligió por su procurador en las córtes de Roma y Madrid.

Despues de haber desempeñado su encargo, recibiendo demostraciones de agrado y de cariño del Papa y del rey de España, estando en Madrid en 1749 fué presentado para la mitra arzobispal de Santo Domingo, de la cual tomó posesion en el año siguiente, despues de haberse consagrado en la iglesia de San Isidro el Real de aquella córte. Empezó entónces grandes reformas y reparó varios templos. Habiéndosele ofrecido la mitra de Guatemala, la renunció, manifestando sus deseos de obtener en su lugar la de Yucatan, la que obtuvo, y tomó posesion de aquella catedral en 7 de Noviembre de 1753. Hizo que

se reorganizara el Seminario, concluyéndose lo material del edificio; amplió las habitaciones, construyó el magnífico salon llamado "el general," que existe aún; formó nuevas constituciones, como lo pedia la necesidad; fundó el vicerectorado, dos cátedras, una de filosofía y otra de teología; mandó á sus expensas traer dos sugetos idóneos de Puebla que sucesivamente enseñasen filosofía y teología, y fueron los doctores D. Pedro de Mora y Rocha, que murió de dean, y D. José Diaz de Tirado; aumentó el número de los colegiales, y para todo esto gastó fuertes sumas de sus rentas.

Trató de extirpar los vicios, y sobre todo el repugnante de la embriaguez, llave para todos los demas; por esto en auto de visita que proveyó en la villa de Valladolid el 2 de Agosto de 1755, se lee la siguiente prevencion:

"Y porque la siembra de caña en todos estos contornos, es disposicion para la fábrica de aguardiente, tan perjudicial á los miserables indios, contra los repetidos mandatos de S. M., S. S. Ilma. asimismo mandaba y mandó, que el cura vicario, visitando su partido, se informe de los cañaverales que hubiere con destino de sacar aguardiente, y justificando de alguno, le mandará prender fuego, y de ningun modo se permita en los pueblos, ranchos y estancias vendedoras de él, sino que inmediatamente que haya practicado alguna diligencia de éstas, el cura vicario *in capite* dé cuenta al señor gobernador y á S. S. Ilma."

Fué la anterior una providencia arbitraria, pero debe perdonarse en virtud del noble fin con que se promovió. Tuvo particular cariño á los indios é intentó por todos los medios posibles instruirlos y morigerarlos, y si no se consiguió en todo tan benéfica empresa, no dejó de sacarse algun provecho de ella.

Limitó sus gastos hasta solamente lo más necesario, para que se concluyese el retablo de la catedral, á la que regaló riquísimos ornamentos, una preciosa custodia de oro y pedrería, con un nicho de plata para colocarla, y otras muchas y valiosas donaciones; todo esto de sus rentas, que formaban sumas considerables.

Fué protector decidido de las madres religiosas y procuró con

el mayor esmero asegurarles sus rentas y las ayudaba con limosnas. Fué tan caritativo, que en aquella ciudad y en la mayor parte de las poblaciones de su obispado, no hubo templo, colegio ú hospital que no favoreciese, sin contar con numerosas familias que socorria.

Murió el 20 de Julio de 1760.

PALOMAR, José.

"D. José Palomar, decia la *Gaceta Jalisciense* en su número de 20 de Abril de 1883, ciudadano esclarecido, no há mucho todavía derramaba los inagotables tesoros de su caridad entre los pobres de Guadalajara, y por los altos méritos de que estaba adornado, es entre las figuras que embellecen nuestra pátria historia, una de las más nobles y simpáticas."

Estas palabras fueron bastantes para despertar en nosotros la idea de incluir en esta obra una noticia biográfica del filántropo jalisciense, valiéndonos al efecto de los datos publicados por el acreditado periódico que acabamos de citar, pues nada hay que nos complazca tanto como tener oportunidad de honrar la memoria de aquellos de nuestros compatriotas cuyos nobles hechos deben recordarse siempre á las nuevas generaciones para que encuentren en ellos saludable enseñanza.

El Sr. D. José Palomar nació en la hacienda de Santa María (Jalisco) el 19 de Setiembre de 1807, hijo de D. Zenon Palomar y de D^a Lugarda Rueda.

Desde muy jóven sintió la noble aspiracion de elevarse por medio del trabajo, y movido por ella pasó á la ciudad de Guadalajara y se dedicó al comercio, comenzando por ganar mezuquino salario.

El Sr. Palomar vivió en una época tan agitada, que no pudo,